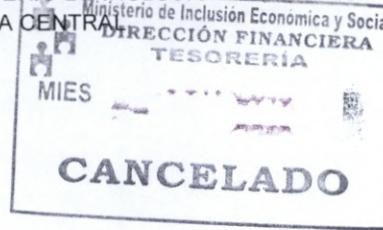


017

COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2016 Entidad: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -
 No. CUR: 7822 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL
 Monto: 75,65
 IVA: 0,00
 Sub Total: 75,65
 Retenciones IVA: 0,00
 Dedución Presupuestaria: 0,00
 Total Liquido Pagar: 75,65



Estado: APROBADO Descripción:
 Cuenta Monetaria No.: 1041034805

LARREA DAVALOS ANAMARIA: VIAJE AMBATO TUNGURAHUA, SEGUIIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO CORRESPONDIENTE AL TERCER CUATRIMESTRE A LA UNIDAD TECNICA DE ADOPCIONES ZONA 3, DEL 17 AL 18-11-2016. MJ-BN.

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	23/12/2016	75,65	0,00
Sub - Total				75,65	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00

Total Deduciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Liquido: 75,65



17/17 slay

16 folios

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	016	012	2016	7822 7785
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		SPE-DAEL-2016-0481-M	3954

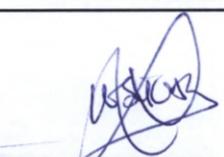
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0603332032	LARREA DAVALOS ANAMARIA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	75.65
TOTAL PRESUPUESTARIO										75.65
IVA										0.00
SUB - TOTAL										75.65
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										75.65

SON: SETENTA Y CINCO DOLARES CON 65/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: LARREA DAVALOS ANAMARIA: VIAJE AMBATO TUNGURAHUA, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO CORRESPONDIENTE AL TERCER CUATRIMESTRE A LA UNIDAD TECNICA DE ADOPCIONES ZONA 3, DEL 17 AL 18-11-2016. MJ-BN.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	Funcionario Responsable	Director Financiero


MARIA TABANGO
 CONTADOR

015

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc				
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original		
Unid. Desc:	0000		016	012	2016	7822	7785	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		SPE-DAEL-2016-0481-M		3954	
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA	RTO	DEV
Banco:			Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS		Numero Operación			0		
Beneficiario:	0603332032	LARREA DAVALOS ANAMARIA						

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	016	012	2016	7785	7785
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		SPE-DAEL-2016-0481-M		3954

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0603332032	LARREA DAVALOS ANAMARIA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	75.65
TOTAL PRESUPUESTARIO										75.65
IVA										0.00
SUB - TOTAL										75.65
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										75.65

SON: SETENTA Y CINCO DOLARES CON 65/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: LARREA DAVALOS ANAMARIA, VIAJE AMBATO TUNGURAHUA, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO CORRESPONDIENTE AL TERCER CUATRIMESTRE A LA UNIDAD TECNICA DE ADOPCIONES ZONA 3, DEL 17 AL 18-11-2016

cor 7822

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 16/12/2016		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

7185

013



DIRECCIÓN FINANCIERA
INFORME DE LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

Grupo de gasto: 53
Certificación N°: 634

DATOS GENERALES

Table with fields: Cédula No. 0603332032, Funcionario LARREA DAVALOS ANAMARIA, Cargo ANALISTA 2, Nivel SP5, Salida: 17/11/2016 05h00, Retorno: 18/11/2016 20h00, Ciudad: Ambato-Tungurahua

1. CÁLCULO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIA Y ALIMENTACIÓN

Table with columns: Concepto, Valor, N° Dias, Monto a Pagar. Rows include Viático (80,00), Viático (80,00), Viático (0,00), and Total del cálculo Viáticos Subsistencia y Alimentación \$ (80,00)

Residencia NO SUBSECRETARIA DE PROTECCION ESPECIAL OCUPADO

2. DETALLE DE COMPROBANTES DE REEMBOLSO DE GASTOS

Table with columns: Fecha, No. Comprob.Venta, Partida-Certif, Concepto, Monto. Rows include PASAJES, PEAJES, PARQUEADERO, COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES, and Total reembolso (0,00)

3. DETALLE DE COMPROBANTES JUSTIFICADOS

Table with columns: Fecha, No. Comprob.Venta, Partida-Certif, Concepto, Monto. Rows include HOSPEDAJE, ALIMENTACION, MOVILIZACION, and Total reembolso (51,65)

4. LIQUIDACION

Summary table for liquidation with rows: a) Total del cálculo Viáticos Subsistencia y Alimentación \$, Total de viáticos, (-) Anticipo entregado, Valor a Justificar (70% and 30%), Saldo de favor del funcionario, Saldo a favor de MIES, b) Total por reembolso de gastos, c) Total por liquidacion de compras, d) Total a favor del Funcionario

5. OBSERVACIONES

Table with 2 rows of observations. Row 1: La factura Nro. 3620 no se reconocen la base imponible es incorrecta.

5. RECOMENDACIÓN

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios arriba referida, se determina que: Dicha documentación cumple con la normativa legal vigente en materia, por lo que, es procedente realizar los registros contables-presupuestarios que correspondan.

Elaborado por, Mirian Jiménez Piedra ANALISTA FINANCIERA

Quito, 14 de diciembre de 2016

Official stamp and signature block from the Ministry of Economic and Social Inclusion, including fields for CONTROL PREVIO, PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, DESCONCENTRADOS, and a date stamp of 14/12/2016.



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: MIES-SPE-DAEL-AL-2016-0004
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 14/11/2016

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR LARREA DÁVALOS ANAMARÍA		PUESTO QUE OCUPA ANALISTA SP5	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL AMBATO-TUNGURAHUA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE ADOPCIONES Y ESCLARECIMIENTO LEGAL	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
17/11/2016	05H00	18/11/2016	20H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
PS.CL.ANAMARÍA LARREA DÁVALOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

- Seguimiento y acompañamiento técnico correspondiente al tercer cuatrimestre a la Unidad Técnica de Adopciones Zona 3.
- Capacitación a los nuevos delegados del Comité de Asignación Familiar Zona 3.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO-AMBATO	17/11/2016	05H00	17/11/2016	08H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	AMBATO-QUITO	18/11/2016	17H00	18/11/2016	20H00

AUTORIZACION: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusion Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PACÍFICO
TIPO DE CUENTA: AHORROS
No. DE CUENTA: 1041034805

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
PS. ANAMARÍA LARREA DÁVALOS

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
DR. GUIDO JAVIER QUEZADA MINGA
DIRECTOR DE ADOPCIONES Y ESCLARECIMIENTO LEGAL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
BLGO. GUIDO AMAURI MOSQUERA MARTÍNEZ
SUBSECRETARIO DE PROTECCIÓN ESPECIAL

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Ministerio de Inclusion Económica y Social
DIRECCIÓN FINANCIERA
Secretaría

Fecha: 09 DIC 2016 Hora: 11:00

Firma: No. Trámite: 6181



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
MIES-SPE-DAEL-AL-2016-0004

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

21 de noviembre de 2016

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
LARREA DÁVALOS ANAMARÍA

PUESTO QUE OCUPA:

ANALISTA SP5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

AMBATO-TUNGURAHUA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE ADOPCIONES Y ESCLARECIMIENTO LEGAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

PS.CL.ANAMARÍA LARREA DÁVALOS

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES (DIA, HORA)

Jueves, 17 de noviembre de 2016

08:00: Llegada a la Unidad Técnica de Adopciones Zona 3

08:30-12:30: Presentación y agenda de trabajo.

Objetivo

Evaluar la gestión de los equipos de la Unidad Técnica de Adopción Zona 3 de acuerdo al Modelo de Gestión de Adopciones y Esclarecimiento Legal y a las metas e indicadores planteados en el sistema de Gestión por Resultados (GPR).

Metodología

De acuerdo a la Metodología de Seguimiento y Evaluación a las Unidades Técnicas de Adopciones, se realizó el seguimiento y evaluación.

El seguimiento cuatrimestral se realizó in situ durante dos días consecutivos de acuerdo a las fechas consensuadas con la UTA y aprobadas por el Director de Adopciones y Esclarecimiento Legal.

Componentes evaluados

1. **Aplicación del Modelo de Gestión:** Este componente permitió obtener información tanto cualitativa como cuantitativa.

- a. **Cualitativa:** Mediante la revisión de informes se analizó la aplicación del Modelo de Gestión, tomando en cuenta la calidad de las intervenciones de las áreas técnicas: legal, social y psicológica han realizado en los procesos de adopción (Calificación de idoneidad de las familias, análisis e informes de NNA con declaratorias de adoptabilidad, proceso de emparentamiento y seguimientos post-adoptivos).

Con este objetivo se aplicó la *Ficha Única de Registro*, el criterio de selección de los expedientes gestionados fue:

El 10% de informes seleccionados aleatoriamente (no podrán ser menos de 2) del total de los expedientes gestionados en el cuatrimestre evaluado, que se refieran a:

a) Expedientes que registren el Emparentamiento Positivo en el cuatrimestre evaluado (equivale al número de adopciones del cuatrimestre).

b) Expedientes a los que se ha realizado seguimientos post-adoptivos en el cuatrimestre evaluado.

- b. **Cuantitativa:** Permitted obtener la información general del tiempo que demora los procesos de adopción tanto de las niñas, niños y adolescentes para ser adoptados; así como de las familias solicitantes hasta una efectiva adopción.

En los instrumentos se registró todos los datos de adopciones, de la siguiente manera:

010

Durante los meses de septiembre- noviembre se realizaron 4 procesos de emparentamientos positivos.

2. Resultados: Tiempo del Proceso de Adopción:

En los meses evaluados se realizaron 4 adopciones, de las fechas que se registraron de estos procesos se ha obtenido un promedio de tiempo que se describe a continuación:

- ✓ Familias con vínculo que adoptaron (1) niños.
- ✓ Familias sin vínculo que adoptaron (3) niños.

↓ **Proceso NNA Adoptados:**

Sin vínculo:

- El promedio de meses que toma entre la fecha de ingreso de los niños, niñas y adolescentes en las entidades de acogimiento institucional hasta obtener la declaratoria de adoptabilidad es de **5 meses**.
- El promedio de meses que toma entre que un niño, niña y adolescente obtiene la declaratoria de adoptabilidad y es adoptado (emparentamiento positivo) es de **5 meses**.
- El promedio de meses de permanencia de los niños desde que ingresan a la entidad de acogimiento institucional y es adoptado es de **10 meses**.

Con Vínculo:

- El promedio de meses que toma entre que un niño, niña y adolescente obtiene la declaratoria de adoptabilidad y es adoptado (emparentamiento positivo) **15 días**.

↓ **Proceso de Familias:**

Sin vínculo:

- El tiempo promedio que demora el proceso desde que las familias sin vínculo entrega la solicitud y son declaradas idóneas por parte de la Unidad Técnica de Adopciones Zona 3 es de **5 meses**.
- El tiempo promedio que demora el proceso desde que las familias sin vínculo son declaradas idóneas y la fecha de adopción (emparentamiento positivo) es de **2 meses**.
- El tiempo promedio que demora el proceso desde que las familias entrega la solicitud y adopta a un niño, niña o adolescente es de **7 meses**.

Con vínculo:

- El tiempo promedio que demora el proceso desde que la familia entrega la solicitud y es declarada idónea por parte de la Unidad Técnica de Adopciones Zona 3 es de **3 meses**.
- El tiempo promedio que demora el proceso desde que las familias son declaradas idóneas y la fecha de adopción (emparentamiento positivo) es de **1 mes**.
- El tiempo promedio que demora el proceso desde que la familia entrega la solicitud y adopta a un niño, niña o adolescente es de **4 meses**.

3. Seguimiento a metas e indicadores: De acuerdo a la planificación de las metas mensuales de la Unidad Técnica de Adopciones Zona 3, se realizó las observaciones pertinentes sobre las fichas que la UTA envía mensualmente respecto a:

- ✓ Ficha cualitativa de NNA Adoptados y Familias Idóneas: información que es registrada y consolidada de forma adecuada.
- ✓ Ficha cuantitativa de NNA Adoptados y Familias Idóneas: información que es reportada de forma correcta.
- ✓ Ficha de NNA Adoptados según, sexo, etnia, edad y tipo de discapacidad: información que es reportada

gl

de forma correcta.

- ✓ Ficha de Esclarecimientos Resueltos: se siguen reportando errores lo que dificulta el procesamiento de datos.

009

13:30-17:30: Evaluación del servicio

Seguimiento al Modelo de Gestión de Adopciones y aplicación de los instrumentos técnicos:

Los procesos se encuentran de acuerdo a lo establecido por el modelo de gestión, se implementaron las recomendaciones técnicas realizadas de manera mensual.

Se aplica de manera correcta los instrumentos técnicos y en los procedimientos que el tiempo sobrepasa lo establecido, existen las argumentaciones técnicas respectivas.

Durante los meses evaluados se cumplieron los siguientes procedimientos: 20 pre-registros, 10 entrevistas preliminares, 7 estudios de hogar, 9 procesos de solicitantes remitidos a terapia, 1 familia declarada idónea y 1 familia no idónea.

De los informes analizados se desprenden las siguientes observaciones técnicas:

- **Informes Motivados NNA:**, el contenido del informe motivado de los NNA es claro, en el instrumento técnico adecuado, con una gran calidad de información, se describe por áreas: legal, social, psicológico, médico y educativo con excelente redacción y sintaxis.
 - **Pre-registro:** se cuenta con el instrumento lleno con las especificaciones técnicas y consta en todos los expedientes que fueron revisados.
 - **Entrevista Preliminar:** los informes son mucho más profundos, se ha cumplido con las recomendaciones técnicas, lo están realizando los 2 profesionales (trabajadora social y psicólogo), lo que ha permitido identificar problemas psicosociales de las personas solicitantes de adopción lo que permitirá hacer mejores análisis técnicos y determinar si la familia tiene que ser remitida a terapia o mejorar alguna situación social previo a continuar en el proceso.
 - **Cursos de formación de padres adoptivos:** se desarrollan de forma mensual según la planificación, se cumplen con los contenidos de los módulos establecidos en el modelo de gestión y se utiliza varias técnicas grupales lo que ha permitido tener buenos resultados en la comprensión de los contenidos por parte de los participantes.
 - **Estudio de Hogar:** La calidad de los informes demuestra que se aplican todas las técnicas y metodologías establecidas; están bien estructurados, de forma clara, comprensiva, con excelente narrativa y adecuados análisis técnicos; se han fortalecido los contenidos de los informes de estudio de hogar de los procesos de adopción con vínculo por lo que se cumplido con la recomendación.
 - **Declaratoria de Idoneidad:** Se recomienda, para determinar el perfil de idoneidad se tomen en cuenta los siguientes aspectos: la edad de los solicitantes según se establece en el artículo 159 numeral 5 del Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia; analizar técnicamente las capacidades, fortalezas, condiciones, habilidades y debilidades de la familia para el cuidado y protección de un NNA según su edad y desarrollo psicoevolutivo y las expectativas de la familia; para que el perfil sea determinado a través de una análisis técnico integral. Se notificará la idoneidad de manera escrita a las familias, con el objetivo de que sepan el perfil al cual aplican la fechan en la que obtuvieron la idoneidad y el tiempo de vigencia de la misma.
5. **Emparentamientos:** los informes son completos y describen las actividades que se han ido efectuando a favor de generan vínculos afectivos entre el niño y los padres adoptivos, desde el presente mes se realizará la designación del técnico responsable en los procesos de emparentamiento, en función del análisis técnicos según las características, necesidades y condiciones de las familias y los niños, niñas y adolescentes.

Viernes 18 de noviembre de 2016

08:00-14:30: Seguimiento a las Entidades de Acogimiento Institucional de la Zona 3

Se reportan las siguientes observaciones de las entidades ya visitadas:

- Casa de Fe:** no existe avance en los procesos legales que se encuentran sin impulso desde hace años, se han cumplido parcialmente las recomendaciones respecto a la actualización de informes en el área psicológica y social, PAINA y PGF.
- **Esperanza Eterna:** cuenta con el equipo técnico completo y los procesos están en curso, han existido algo de retraso en

gl

las resoluciones judiciales de reinserción familiar.

- **Hogar para sus Niños- Latacunga:** no se presentan alertas, se realizan de manera coordinada los procesos de esclarecimiento legal a fin de cumplir con los tiempos establecidos.

- **Un hogar para todos:** no se presentan dificultades en los procesos cuentan con para el patrocinio de casos con el Defensor Público por lo que el equipo técnico trabaja conjuntamente.

- **Jardín del Edén:** se presenta retrasos en los procesos legales de los casos que no cuentan con el defensor público que los patrocine, por lo que se coordinará desde la Dirección de Adopciones para que los defensores de la ciudad de Ambato y Latacunga asuman los casos; de la revisión de los expedientes se identifican que existen informes psicológicos y sociales, que tienen que ser actualizados ya que son de inicio de año; la entidad desconoce el procedimiento para realizar un viaje de paseo con los niños, niñas y adolescentes, por lo que se coordinará con la Dirección de Servicios de Protección Especial a fin de que se socialice el procedimiento.

Existen dos grupos de hermanos (conformados por 3 niños entre las edades de 12 a 7 años de edad); que ya cuentan con la declaratoria de adoptabilidad, por lo que se efectuará la búsqueda de familias nacionales e internacionales.

14:30- 17:00: Seguimientos post adoptivos del años 2014, 2015 y 2016

La Unidad Técnica de Adopciones Zona 3, tiene hasta la fecha 77 expedientes; de los cuales, 29 se han cerrado por cumplir el tiempo establecido por el CONA y al haberse elaborado los informes correspondientes; existen 44 procesos que se encuentran activos en seguimiento post-adoptivo nacional y 5 internacionales; de los cuales se desprende la siguiente información:

De los expedientes de procesos nacionales se realizaron 19 informes de seguimientos post-adoptivos en los meses evaluados; del análisis de los informes analizados se concluye que se encuentran dentro del tiempo y formato establecidos en el modelo de gestión, el lenguaje empleado es conciso y comprensivo, donde se sistematiza lo realizado cada día y el vínculo que se establece entre los niños, niñas y los padres adoptivos; constatando el buen estado físico, social y psicológico de las niñas, niños y adolescentes en el entorno de sus familias adoptivas.

Existen procesos que a pesar de haberse cumplido el tiempo y número de informes no se han cerrado, porque se ha identificado problemas en la revelación de la historia de adopción y orígenes de los NNA, por lo que se debe realizar acompañamiento técnico durante 6 meses más.

Conclusiones y Recomendaciones:

1. Se **FELICITA** a la Unidad Técnica de Adopciones por tener los expedientes con todos los documentos y fechas que evidencien que se ha llevado un proceso de acuerdo a lo que establece el Código de la Niñez y Adolescencia y el Modelo de Gestión de la Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal.
2. Los procesos de emparentamiento se encuentran dentro de los plazos establecidos por el modelo de gestión. Se **FELICITA** a la Unidad Técnica de Adopciones por realizar 4 procesos exitosos durante el cuatrimestre evaluado.
3. Respecto a los niños, niñas y adolescentes que cuentan con declaratoria de adoptabilidad e ingresan a la Unidad Técnica de Adopciones se realiza el informe motivado dentro del plazo establecido los informes describen las acciones, métodos y procedimientos. Se **RECOMIENDA** no descuidar el área médica de los NNA desde la parte de los antecedentes o situaciones que se hayan presentando en el pasado con el fin de descartar esas condiciones actualmente.
4. Se **RECOMIENDA** agilizar y realizar seguimiento permanente a los trámites administrativos financieros.
5. Se **RECOMIENDA** que los cursos de formación de padres adoptivos se dicten todos los meses indistintamente de que no se cumpla con el cupo mínimo de participantes, con el objetivo de que no se corran tiempos innecesarios de retraso para el servicio.
6. Se **RECOMIENDA** que se notifique la idoneidad de manera escrita a las familias, con el objetivo de que sepan el perfil al cual aplican, la fecha en la que obtuvieron la idoneidad y el tiempo de vigencia de la misma.

Alerta:

Mediante Resolución No. MDT-VSP-2015-0231 por parte del Ministerio de Trabajo, en la que se da a conocer la inclusión de 100 puestos en el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del Ministerio de Inclusión, no consta el puesto y el grado ocupacional firmado en el Contrato Ocasional de la Abg. Sofía Naranjo. En la actualidad el Ministerio de Trabajo en su resolución que consideramos vigente No. MSDT-VSP-2015-0231, describe entre los puestos aprobados en la denominación de puesto y grado ocupacional dentro de la Unidad de Adopciones el cargo de Analista de Adopciones y Esclarecimiento Legal Zonal con un SP5.

008

DETALLE DE COMPROBANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):

007

FECHA	No. COMP.VENTA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
17/11/2016	002387	Alimentación	\$6,25
17/11/2016	002386	Alimentación	\$7,50
17/11/2016	0005634	Hospedaje	\$34,20
17/11/2016	0003620	Alimentación	\$5,20
17/11/2016	0018144	Alimentación	\$3,70
TOTAL			56,85

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	17/11/2016	18/11/2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05H00	20H00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO-AMBATO	17/11/2016	05H00	17/11/2016	08H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	AMBATO-QUITO	18/11/2016	17H00	18/11/2016	20H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

- Varios gastos se realizan para la operatividad de las acciones en campo no susceptibles de reembolso como son tarjetas de telefonía celular, combustible para vehículos.
- No se puede mantener horarios de alimentación debido a la dinámica de la emergencia
- No se anexa ninguna certificación de alimentación y/u hospedaje de parte del distrito Ambato debido a los estados de emergencia.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



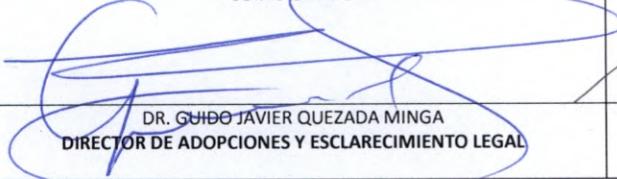
PS. ANAMARÍA LARREA DÁVALOS
ANALISTA

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



DR. GUIDO JAVIER QUEZADA MINGA
DIRECTOR DE ADOPCIONES Y ESCLARECIMIENTO LEGAL

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



BLGO. GUIDO AMAURI MOSQUERA MARTÍNEZ
SUBSECRETARIO DE PROTECCIÓN ESPECIAL

Memorando Nro. MIES-SPE-DAEL-2016-0455-M

Quito, 10 de noviembre de 2016

PARA: Srta. Psc. Anamaria Larrea Dávalos
Servidor Público 5

ASUNTO: Delegación de Comisión a la Zona 3 - Ambato

De mi consideración:

Con el fin de realizar el seguimiento a los procesos e indicadores del tercer cuatrimestre a la Unidad Técnica de Adopciones Zona 3, de acuerdo a los indicadores para esta Dirección establecidos y en concordancia con el Modelo de Gestión, delego a usted para que se traslade a la Zona 3 - Ambato, los días 17 y 18 de noviembre de 2016.

Particular que comunico para los trámites correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente 

Dr. Guido Javier Quezada Minga
DIRECTOR DE ADOPCIONES Y ESCLARECIMIENTO LEGAL

Copia:

Sr. Ing. Ricardo Orlando Malla Valdiviezo
Subsecretario de Protección Especial, Subrogante

sn

PULLUTASIG TOAZA FANY ENRIQUETA
EL TIO WILLY
ASADERO RESTAURANTE

Dirección: Arturo Borja 7 y Víctor Hugo
 y German Chacón
 Cel.: 0 981 453 113 - Ambato
 "Contribuyente Régimen Simplificado"
 ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$ 150.0

FECHA

DÍA	MES	AÑO
17	11	2016

NOTA DE VENTA

RUC. 1802639649001
 001 - 001 -

002387

SRI. 1119114990

005

SR. Ana María Larrea

DIRECCION: Quito

RUC./C.I.: 0603332032

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
	Alimentación		6,25

MOREJON URBINA GABRIELA PATRICIA - IMPRENTA
 Rocafuerte 13-30 y Mera - Telf.: 2822078 - R.U.C.1803671245001
 Autorización: No. 13362 Fecha de Autorización: 12-07-2016
 Válido hasta: 12-07-2017 Serie del 2301 al 2600

TOTAL U.S.D. 6,25
 Original: Adquirente 1ra. Copia: Emisor

ELABORADO POR 

RECIBI CONFORME 

PULLUTASIG TOAZA FANY ENRIQUETA
EL TIO WILLY
ASADERO RESTAURANTE

Dirección: Arturo Borja 7 y Víctor Hugo
 y German Chacón
 Cel.: 0 981 453 113 - Ambato
 "Contribuyente Régimen Simplificado"
 ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$ 150.0

FECHA

DÍA	MES	AÑO
17	11	2016

NOTA DE VENTA

RUC. 1802639649001
 001 - 001 -

002386

SRI. 1119114990

SR. Anamaria Larrea

DIRECCION: Quito

RUC./C.I.: 0603332032

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Alimentación		7,50

MOREJON URBINA GABRIELA PATRICIA - IMPRENTA
 Rocafuerte 13-30 y Mera - Telf.: 2822078 - R.U.C.1803671245001
 Autorización: No. 13362 Fecha de Autorización: 12-07-2016
 Válido hasta: 12-07-2017 Serie del 2301 al 2600

TOTAL U.S.D. 7,50
 Original: Adquirente 1ra. Copia: Emisor

ELABORADO POR 

RECIBI CONFORME 

**DAVALOS ARELLANO
LEONOR DE LAS MERCEDES**

FACTURA 001-001-

0018144

RUC: 0501461339001

Aut. SRI: 1118598504

Dirección: Panamericana Norte - Km 22
Telfs.: 2719 193 / 09 9821 7732 / 09 9484 4021
Latacunga - Ecuador

DIA	MES	AÑO
17	11	2016

Cliente: Anamonia Larrea

C.I./RUC: 0603332032 Telf.: 0992781547

Dirección: Auto

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Ensayos	3.25	3.25

Heriberto Chuchico Lema (Gráficas "Nuevo Mundo") AUT.1040 RUC:0500037106001 Telf.:2813 872 - Ltga. Fecha de Autorización: 04 / ABRIL / 2016	Subtotal 0%	14
	Subtotal 12%	3.25
	Total I.V.A.	0.45
<u>[Firma]</u> FIRMA AUTORIZADA	<u>[Firma]</u> FIRMA CLIENTE	TOTAL
		3.70

FACTURA - 003 - 001

0005634

CARRERA MANTILLA MILTON JOSE
RUC: 1801774637001 AUT. SRI N° 1119510153
Matriz y Est.: Huachi Chico, La Esperanza, vía a Riobamba s/n
Teléfono: 03 2587 411 - 0997 779857 * Ambato - Ecuador



Documento categorizado: NO

R.U.C.: 0603332032
Teléfono: 0992781547

Ciliente: Aramanta Larrea
Dirección: Quito
Fecha: 17/11/2016

Guía de Remisión:

CANT.	DETALLE	V. Unitario	TOTAL
	Hospedaje	30	
	SUB-TOTAL		30
	IVA %	4.20	
	TOTAL		34.20



FORMA DE PAGO	
Efectivo	<input checked="" type="checkbox"/>
Dinero electrónico	<input type="checkbox"/>
Tarjeta de crédito/débito	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

ORIGINAL ADQUIRIENTE - COPIA EMISOR

Ambato, a del

Uniquiso Gaviláñez Gabriel Homero - Aut. 1501 - Imp. Galaxia - RUC. 1800743038001
Emisión 26-09-2016 del 005601 al 006000 Válido hasta 26-09-2017.



ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O FERIADOS

No. 6320

001

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL
RUC 560024050001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad MACAS

Fecha de Vigencia Desde 2016-11-17 Hora 05:00 Hasta 2016-11-18 Hora 21:00

Motivo Transportar a Anamaría Larrea, Técnica de Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal, César Quiros y José Mayanquer, Técnicos de la Dirección de Servicios de Protección Especial; con la finalidad de que realicen actividades inherentes a cada área.

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2016-11-16 No. Comunicación MIES-SPE-2016-0389-M/ DAEL-2016-0453-M

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino TUNGURAHUA - MORONA SANTIAGO

Kilometraje Inicio 235566

Kilometraje Fin 236464

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres BOSQUES ESTRADA JOSE EDUARDO Cargo CONDUCTOR ADMINISTRATIVO

Número de Cédula / Pasaporte 1705520078 Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHICULO

Número de Placa PEI1511 Marca / Modelo CHEVROLET

Color GRIS Número Matrícula A317122

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Mgs. Ana Rosa Macias Gómez
Dr. Guido Javier Quezada Minga Cargo DORECTORA DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN ESPECIAL, ENCARGADA / DIRECTOR DE ADOPCIONES Y ESCLARECIMIENTO LEGAL

Realizado Por BENAVIDES TAPIA OSCAR JHONSON

Fecha de Emisión 2016-11-16

